

Buenos Aires, *22* de diciembre de 1994.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la autorización para realizar trabajos de recableado de la instalación eléctrica del subsuelo, planta baja (parciales), entrepiso y pisos 1º, 2º y 4º en el edificio de Av. de los Inmigrantes 1950 de esta Capital; sede de diversos organismos del Poder Judicial y

Considerando:

Que a fs. 11/75 obran los presupuestos de los trabajos, solicitados por la Dirección General de Arquitectura y Servicios.-

Que el costo aproximado de los citados trabajos con la inclusión de materiales es de PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000.-), I.V.A. incluido (confr. fs. 106).-

Por ello, consultado el Acuerdo en el día de la fecha.

SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a efectuar la contratación de los trabajos requeridos y la adquisición de los materiales necesarios, a los fines señalados precedentemente y con arreglo -en razón de la urgencia que media- al "Reglamento de Compras" aprobado por el Tribunal mediante Acordada nº 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la Dirección General de Arquitectura y Servicios, a sus efectos.-



EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR